



POLÍTICA AMBIENTAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNET PARA LAS PERSONAS - EMANCIPATIC

EmancipaTIC es una entidad que impulsa iniciativas y proyectos innovadores, en colaboración con otras entidades, se constituyó con el fin de promover e impulsar el acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) a las personas mayores, facilitando el conocimiento sobre su uso y manejo y favoreciendo el acercamiento de estos colectivos a los servicios disponibles de la sociedad de la información combatiendo la llamada "brecha digital".

La política ambiental de EmancipaTIC se inspira en el compromiso del cumplimiento de la normativa existente, los compromisos pertenecientes al contexto de nuestra organización y otros requisitos ambientales aplicables, pero sobre todo a la mejora continua de las actividades relacionadas con la protección del medio ambiente y la prevención de la salud en cuanto a:

- ✓ La prevención de riesgos para el medio ambiente como para la salud de las personas
- ✓ La reducción y control de las emisiones.
- ✓ La optimización de la gestión de los recursos ambiental.
- ✓ La transversalidad de la sostenibilidad ambiental en el desarrollo de todos nuestros proyectos.

Hay que señalar que nuestra política ambiental se define en unos objetivos que se alcanzan con la realización de una serie de actividades concretas que se revisan de manera continua por la dirección. a través de un estricto sistema de evaluación implementado en EmancipaTIC.

Para cumplir **estos compromisos y alcanzar los objetivos establecidos**, EmancipaTIC ha establecido los siguientes principios fundamentales:

- ✓ Respetar la naturaleza y la biodiversidad en los entornos en los que se encuentran de trabajo donde se realizan las actividades de EmancipaTIC.
- ✓ Velar por la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, dentro del contexto de nuestra organización.
- ✓ Ser un referente en el impulso de la sostenibilidad ambiental al convertirnos en un agente impulsor en esta materia al poner en marcha acciones que superan los límites de nuestra entidad.
- ✓ Cumplir todos los requisitos legales aplicables, tanto nacionales como internacionales, así como el respeto al medio ambiente.
- ✓ Hacer un uso responsable de los recursos naturales.
- ✓ Segregar correctamente los residuos generados en nuestro centro de trabajo.
- ✓ Potenciar el uso del transporte público para los desplazamientos derivados del desempeño laboral, para poder la disminución de la contaminación en la entidad.
- ✓ El impulso a la toma consciente de decisiones, basadas en el respeto hacia las personas, animales y medioambiente, promoviendo los principios de honestidad, integridad y equidad.
- ✓ El estímulo a una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la Sociedad, defendiendo la biodiversidad y fomentando la información y formación en esta cultura.

- ✓ Respetar la naturaleza y la biodiversidad en los entornos en los que se encuentran de trabajo donde se realizan las actividades de EmancipaTIC.
- ✓ Impulsar la compra de productos sostenibles.
- ✓ Establecer indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer de forma objetiva el impacto ambiental de nuestros centros.
- ✓ Mantener la sensibilización y concienciación de toda nuestra plantilla y grupos de interés, fomentando la formación ambiental de los mismos y favoreciendo la participación, incluyendo las sugerencias de mejora propuestas por ellos con objeto de fomentar la mejora continua.
- ✓ Definir objetivos y metas concretos y medibles dentro de un programa ambiental, siendo revisables según su consecución al menos una vez al año.
- ✓ Realizar una evaluación periódica anual de los aspectos ambientales derivados de nuestra actividad, a efectos de mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión ambiental.

Para materializar estos objetivos en EmancipaTIC se realizan las siguientes acciones:

1) *Acciones para garantizar la transversalidad de la sostenibilidad medioambiental en EmancipaTIC.*

- ✓ Se ofrece formación continua a toda la plantilla de EmancipaTIC con el objetivo de garantizar la transversalidad de la sostenibilidad en todos su trabajo y las acciones que impulsa.
- ✓ Todos los proyectos e iniciativas que se impulsan tienen incorporado la sostenibilidad ambiental en sostenibilidad.

2) *Acciones para garantizar a garantizar el reciclaje.*

- ✓ Todos los centros de trabajo tienen contenedores para poder reciclar

3) *Acciones dirigidas a garantizar el consumo responsable de los suministros y el ahorro energético.*

- ✓ Desde la entidad se impulsa el uso responsable de los suministros, de manera que se apagar los ordenadores y las luces al cerrar el centro, etc.
- ✓ Fomento de las TIC como un elemento fundamental para impulsar el ahorro energético y medioambiental, ya que garantizan la reducción de uso del papel

4) *Acciones dirigidas a sensibilizar en materia de sostenibilidad medioambiental*

- ✓ Se utilizan las redes sociales para impulsar acciones de sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental.
- ✓ Apoyar a entidades con las que trabaja EmancipaTIC a difundir sus acciones dirigidas a impulsar la sostenibilidad ambiental.
- ✓ Se difunde en sus redes sociales la información más relevante sobre el cambio climático y la sostenibilidad ambiental.

5) *Acciones establecidas para evitar la contaminación de los desplazamientos en coches privados:*

- ✓ Siempre que es posible se realizan videoconferencias y se fomenta el teletrabajo.
- ✓ Se dan charlas a la plantilla sobre el uso del transporte público.
- ✓ Los lugares de trabajo se encuentran en lugares con una gran variedad de transporte público (metro-bus) de fácil acceso desde cualquier lugar de la región.

6) Acciones dirigidas a impulsar la sostenibilidad ambiental más allá de EmancipaTIC.

- ✓ Impulsar acciones innovadoras de sostenibilidad ambiental en colaboración con otras entidades públicas y/o privadas.
- ✓ Apoyar a entidades a incorporar la sostenibilidad ambiental en los proyectos que realizan.
- ✓ Ofrecer formación y asesoramiento sobre la incorporación de la sostenibilidad ambiental en las organizaciones.
- ✓ Para contribuir a la consecución de los ODS: ODS 13: Acción por el Clima, el ODS 14: Vida Marina y ODS 15: Vida de ecosistemas Terrestres se impulsan acciones para celebrar los días:
 - En enero: Día mundial de la educación ambiental el domingo 26, y por la reducción de las emisiones de CO2 el martes 28.
 - En febrero día 3 se celebra el Día mundial de la vida silvestre, o también llamado Día mundial de la Naturaleza, 5 el de la eficiencia energética, 21 el de los bosques y 22 el Día mundial del agua.
 - En abril: el día 22, el de la Tierra y el 25, el de la concienciación sobre el problema del ruido.
 - En junio: el 3 es del Día de la bicicleta y el viernes 5 es el Día mundial del medioambiente
 - En septiembre: es 16 es el día internacional de protección de la capa de ozono; el 22, el día europeo sin coches y el jueves 24, el marítimo.
 - En octubre: el 13 reducción de catástrofes naturales y el Día mundial de las ciudades que se celebra el 31.
 - En diciembre el 5 es el día mundial del voluntariado y el del suelo y el viernes 11, el de las montañas.

Adicionalmente a estas actividades que se realizan de forma continua cada año se definirá, al menos una acción innovadora para impulsar la sostenibilidad ambiental que tenga un impacto en la sociedad, en colaboración con otras entidades públicas y privadas.

Por último, hay que señalar la **evaluación continua de los aspectos medioambientales en la compañía** permite mantener una gestión ambiental basada en 3 pilares fundamentales:

- ✓ Precaución: evitar actuaciones que puedan implicar un riesgo ambiental, independientemente de la gravedad que puedan tener si llegan a materializarse.
- ✓ Prevención: evitar las consecuencias ambientales asociadas a una determinada actuación.
- ✓ Corrección: prever la forma de contrarrestar las consecuencias ambientales de un riesgo en caso de que se materialice.

Todos los que integramos EmancipaTIC asumimos estos principios, y es nuestra responsabilidad llevarlos a la práctica. EmancipaTIC impulsa la mejora ambiental, y asigna los recursos necesarios para asegurar la exitosa implantación de esta política ambiental.

José Manuel Azorín-Albiñana
Presidente de EmancipaTIC